

Madrid, 28 de junio de 2018

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados
C/Edison 4
28006 MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 de texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (“AYCO” o la “Sociedad”), informa a esta Comisión de la adopción por el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada ayer día 27 de junio de 2018, de los siguientes acuerdos, que tienen la consideración de **Hechos Relevantes**:

1.- Nombramiento por cooptación de D. José Palma García como miembro del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad, para cubrir la vacante producida por la dimisión del Consejero FGB NOSTRUM ADVISORS, S.L., nombrar por cooptación como miembro del Consejo de Administración, con el carácter de independiente, a D. José Palma García, cuyos datos personales son los siguientes: mayor de edad, de nacionalidad española, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, con domicilio en 28035 Madrid, calle Cerro de los Álamos Blancos, 16, A, con DNI / NIF 50675820-N.

Dicho señor, presente en el acto del Consejo, aceptó el cargo y manifestó que no está incurso en ninguna prohibición o incompatibilidad para el ejercicio del mismo.

2.- Aceptación de la dimisión presentada por la Consejera D^a Asunción Alba Barrena Valverde.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad aceptar la dimisión presentada por la Consejera D^a Asunción Alba Barrena Valverde, con efectos del 27 de junio de 2018, agradeciéndole los servicios prestados y aprobando expresamente su gestión.

3.- Nombramiento por cooptación de D. Luís Domínguez Cortés como miembro del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad, para cubrir la vacante producida por la dimisión de la Consejera D^a Asunción Alba Barrena Valverde, nombrar por cooptación como miembro del Consejo de Administración, con el carácter de dominical, a D. Luís Domínguez Cortés, cuyos datos personales son los siguientes: mayor de edad, de nacionalidad española, Ingeniero Agrónomo, con domicilio en 28010 Madrid, calle Almagro, 14, 5^a planta, con DNI / NIF 30825474-T.

Dicho señor, presente en el acto del Consejo, aceptó el cargo y manifestó que no está incurso en ninguna prohibición o incompatibilidad para el ejercicio del mismo.

4.- Aceptación de la dimisión del Presidente del Consejo de Administración D. Eduardo Javier Escayol.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad aceptar la dimisión como Presidente del Consejo de Administración de D. Eduardo Javier Escayol, con efectos de la fecha de celebración del Consejo de 27 de junio de 2018, agradeciéndole los servicios prestados y aprobando expresamente su gestión.

5.- Nombramiento de D. José Palma García como Presidente del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad nombrar con efectos del 27 de junio de 2018 como Presidente del Consejo de Administración al Consejero independiente D. José Palma García, cuyos datos personales son los relacionados en el apartado 1 de esta comunicación.

Dicho señor, presente en el acto del Consejo, aceptó el cargo y manifestó que no está incurso en ninguna prohibición o incompatibilidad para el ejercicio del mismo.

6.- Nombramiento de D. José Palma García como miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad nombrar con efectos del 27 de junio de 2018 como miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejero independiente D. José Palma García, cuyos datos personales son los relacionados en el apartado 1 de esta comunicación.

Dicho señor, presente en el acto del Consejo, aceptó ambos cargos y manifestó que no está incurso en ninguna prohibición o incompatibilidad para el ejercicio de los mismos.

7.- Aceptación de la dimisión como Presidente de la Comisión de Auditoría de D. Martín Federico Maslo.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad aceptar la dimisión como Presidente de la Comisión de Auditoría de D. Martín Federico Maslo con efectos del 27 de junio de 2018, agradeciéndole los servicios prestados y aprobando expresamente su gestión.

8.- Nombramiento de D. José Palma García como Presidente de la Comisión de Auditoría.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad designar como Presidente de la Comisión de Auditoría al Consejero independiente D. José Palma García con efectos del 27 de junio de 2018, cuyos datos personales son los relacionados en el apartado 1 de esta comunicación.

Dicho señor, presente en el acto del Consejo, aceptó el cargo y manifestó que no está incurso en ninguna prohibición o incompatibilidad para el ejercicio del mismo.

9.- Nombramiento como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de D. Martín Federico Maslo.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad designar como Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejero independiente D. Martín Federico Maslo, con efectos del 27 de junio de 2018.

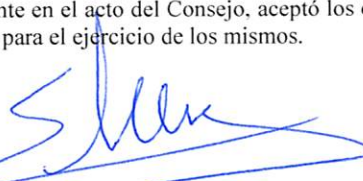
Dicho señor, presente en el acto del Consejo, aceptó el cargo y manifestó que no está incurso en ninguna prohibición o incompatibilidad para el ejercicio del mismo.

10.- Nombramiento como miembro de las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones de D. Luís Domínguez Cortés.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad nombrar como miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejero dominical D. Luís Domínguez Cortés.

Dicho señor, presente en el acto del Consejo, aceptó los cargos y manifestó que no está incurso en ninguna prohibición o incompatibilidad para el ejercicio de los mismos.

Atentamente,


Emilio Javier Carrera Rodríguez
Secretario no Consejero del Consejo de Administración